



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2231-D-10  
OD 935

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del Equipo Argentino de Antropología Forense en la identificación de los restos de Enrique Jorge Aggio, detenido desaparecido el 31 de julio de 1976.

Dios guarde a la señora Presidenta.